

En el Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico estamos comprometidos con la seguridad de la Comunidad Universitaria. Como parte de nuestra responsabilidad, la Oficina de Seguridad ofrece servicio durante las veinticuatro (24) horas del día. En coordinación con otras dependencias, se han establecido e implantado políticas, reglamentos y procedimientos con el propósito de prevenir la incidencia de actos delictivos y mantener un ambiente de estudio y trabajo seguro.

En cumplimiento con la legislación federal *Jeanne Cleary Disclosure of Campus Security Policy and Campus Crime Statistics Act* publicamos este documento para informar los actos delictivos que han ocurrido en los predios del Recinto y áreas adyacentes en los últimos tres (3) años. Además, ofrecemos recomendaciones para proteger la vida y la propiedad.

¡La seguridad es una responsabilidad compartida que requiere el compromiso y la participación de todos!

QUÉ HACER SI ES VÍCTIMA DE UN ACTO DELICTIVO

En caso de ser víctima de agresión, violación, robo u observar cualquier acto o persona sospechosa en el Recinto:

- Mantener la calma. Diríjase hacia un lugar seguro y busque ayuda, de ser posible.
- Informe a la Guardia Universitaria tan pronto le sea posible.
- Coopere con la investigación ofreciendo una descripción detallada de los hechos o datos que ayuden en el proceso.
- Recuerde, la escena no debe ser alterada. Espere a que se presente la Guardia Universitaria y las autoridades pertinentes.
- Si fue víctima de hurto, provea una descripción e información de los objetos hurtados.
- Si fue agredido(a) sexualmente, se recomienda que no se asee, no se bañe, ni lave su ropa hasta que sea evaluado(a) por un médico.
- Si observa cualquier acto sospechoso o alguna escena peligrosa informe de inmediato a la Guardia Universitaria.

MEDIDAS DE SEGURIDAD – PROTECCIÓN PERSONAL Y PROPIEDAD

La seguridad comienza con usted. Le recomendamos las siguientes medidas para proteger su vida y propiedad:

- Esté alerta a cualquier situación que ocurra a su alrededor.
- Camine con determinación y firmeza, prestando atención a lo que ocurre a su alrededor.
- Utilice ropa y zapatos cómodos que le permitan moverse libremente.
- Planifique y lleve consigo el dinero necesario.
- Evite el uso de prendas y objetos de valor que llamen la atención.
- Sujete adecuadamente y lo más cerca de su cuerpo pertenencias como la cartera o el bulto.
- Durante la noche, camine por lugares iluminados. Evite zonas desoladas o atajos.
- Si entiende que alguien le sigue, cambie de ruta o dirección. Diríjase a un lugar seguro y si es posible, donde haya otras personas.
- No acepte transportación de un desconocido.
- Haga uso del servicio de *Poly Trolley* de acuerdo al horario establecido.
- Conozca la ubicación de las salidas de emergencia.
- Si no está acompañado, sea cauteloso(a) al hacer uso de los servicios sanitarios, ascensores o escaleras, especialmente en el horario nocturno.
- Al dirigirse a su auto, tenga las llaves a la mano. Una vez en el interior, cierre la puerta inmediatamente con seguro.
- En su hospedaje, deje las puertas y ventanas cerradas. Los objetos de valor deben guardarse de forma segura.

QUÉ HACER SI OCURRE UNA BALACERA

El estar preparado para una situación donde haya un tiroteo o disparos, aumenta la probabilidad de sobrevivir.

- Manténgase alerta en todo momento.
- Protéjase en un lugar seguro como una pared o muro de concreto, entre otros.
- Si se encuentra en un lugar abierto, tírese inmediatamente al piso y cubra la cabeza con ambas manos.

- Una vez en el suelo, si hay un lugar cercano donde pueda protegerse, agáchese y desplácese hacia el mismo.
- Resista la tentación de levantarse y correr.
- Espere que la balacera termine. Si de repente ya no escucha los disparos, no se levante inmediatamente, ya que puede ser una interrupción momentánea.
- Siga las instrucciones impartidas por las autoridades.
- Recuerde que esto es solo una guía y cada situación puede ser distinta.

TÍTULO IX

- Son las disposiciones de las enmiendas a la Ley de Educación Superior Federal que ofrecen protección contra el discrimen o el acoso en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética y cualquier otro programa, actividad o empleo ofrecido por una institución educativa que reciba fondos federales.

Cualquier estudiante o empleado/a que entienda haber sido objeto de alguna violación a las disposiciones del Título IX en su centro de estudio o trabajo, tiene la prerrogativa de presentar una querrela escrita ante el Investigador designado.

- Cuando una querrela sea presentada por un/a empleado/a docente o no docente y por un/a estudiante de la Universidad contra miembros de la facultad, empleado docente o no docente, contratista y visitante el/la Investigador/a será la Directora de Recursos Humanos.
- Cuando la querrela sea presentada por un/a estudiante contra un/a estudiante, el Investigador será el Decano de Estudiantes.

USO DEL EXTINTOR (EN CASO DE FUEGOS PEQUEÑOS):

1. Descuelgue el extintor de su base.
2. Diríjase al lugar del fuego.
3. Hale el pasador que se encuentra en la válvula.
4. Sin asumir riesgo, tome la manga y diríjala a la base (origen) del fuego a una distancia de cinco (5) a diez (10) pies.
5. Oprima la palanca de activación para que comience a salir el agente extintor.
6. Mantenga el extintor en posición vertical.

FAMILIARÍCESE CON LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS

Puedes accederlos en nuestro portal: www.sg.inter.edu

- Guías, Normas y Protocolo para el Manejo de Situaciones de Violencia Doméstica que Afectan a los Empleados en su Lugar de Trabajo RH-1014-006
- Guías y Normas para la Seguridad en el Sistema Universitario F-0610-021R
- Guías, Normas y Procedimientos Generales para el Uso de Vigilancia Electrónica en la UIPR G1106-025
- Normas para Atender Situaciones de Crisis Provocadas por Estudiantes que Muestran Señales o Conducta Atribuible a Discapacidad Psicológica E-0513-004
- Normas y Procedimientos para Atender Alegadas Violaciones a las Disposiciones del Título IX G-0216-043
- Política Contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y en la Academia G-0306-022
- Política para la Seguridad en el Sistema UIPR. G-137-92
- Protocolo para el Manejo de Situaciones de Violencia Doméstica que Afectan a los Estudiantes en las Unidades Académicas del Sistema E-0208-001
- Reglamento de los Estudiantes Atletas (octubre 2014)
- Reglamento General de Estudiantes (1 de mayo de 2015)
- Reglamento Interno para Atender Querellas sobre Hostigamiento Sexual en el Empleo y en la Academia G-0306-023
- Reglamento Interno para Atender Querellas sobre Uso y Abuso de Drogas y Bebidas Alcohólicas en los Predios de la UIPR G-0807-028R
- Reglamento para el Acceso, Tránsito y Estacionamiento de Vehículos de la Universidad Interamericana de Puerto Rico F-1006-011R
- Reglamento para Limitar el Fumar en la UIPR G-0403-007R

Además, es importante conocer el *Plan de Contingencias para Casos de Emergencias por Desastres Naturales o de Otra índole* y otros planes disponibles en el portal de Recinto bajo el Decanato de Administración.

ESTADÍSTICAS DE ACTOS DELICTIVOS

Actos Delictivos Tipo 1 Reportados a la Policía Estatal Sectores aledaños al Recinto																					
Incidentes Reportados por Categoría	2013							2014							2015						
	Agresión Agravada	Apropiación Ilegal	Asesinatos	Escalamiento	Robo	Vehículos Hurtados	Violación	Agresión Agravada	Apropiación Ilegal	Asesinatos	Escalamiento	Robo	Vehículos Hurtados	Violación	Agresión Agravada	Apropiación Ilegal	Asesinatos	Escalamiento	Robo	Vehículos Hurtados	Violación
Ave. Universidad Interamericana	1	11	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0
Barrio Ancones	0	0	0	0	0	0	0	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Barrio Bosque – Gamboa	0	3	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Barrio Cotto	0	1	0	2	0	1	0	1	2	0	2	1	0	0	1	2	0	0	0	0	0
Zona Urbana	1	20	0	11	2	2	1	1	24	0	11	3	0	0	1	10	0	2	0	3	0
Barrio Maresúa	1	7	0	4	0	0	0	1	5	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Urb. Reparto Universidad	1	2	0	1	0	2	0	0	2	0	3	0	0	0	2	0	6	0	0	0	1
Urb. Valle Verde	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Res. Las Lomas	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	5	45	0	24	5	6	1	3	34	0	17	4	0	0	2	21	0	10	0	3	1

Datos provistos por la Policía Estatal de Puerto Rico, Cuartel de San Germán.
*No incluidos.

OFENSAS CRIMINALES – RESIDENCIAS ESTUDIANTILES

Incidentes Reportados	2013	2014	2015
Incendio			
1. Número de Incendios	3	0	0
2. Número de heridos	0	0	0
3. Número de Muertos	0	0	0
4. Número de Simulacros de Incendios	2	1	5
Total	5	1	5

ALERTA DE EMERGENCIAS

El Recinto cuenta con el sistema de alerta *Connect* para mantener informada a la Comunidad Universitaria en caso de emergencias. Se notificará mediante correos electrónicos, mensajes de texto y de voz en los teléfonos celulares y residenciales, según corresponda. De surgir algún cambio, es importante que la información se actualice a través de nuestro portal www.sg.inter.edu

HORARIO DE LOS PORTONES

PORTÓN	ACCESO VEHICULAR	PEATONAL
1 Plaza Centenario	Abierto 24 horas los 7 días de la semana	Abierto 24 horas los 7 días de la semana
2 Centro de Estudiantes	Lunes a viernes de 6:30 a.m. – 6:30 p.m.	Lunes a viernes de 6:30 a.m. – 9:00 p.m.
	Sábados 7:00 a.m. – 3:00 p.m.	Sábados 7:00 a.m. – 9:00 p.m.
	Domingo: cerrado	Domingo: cerrado
3 Pista Dr. Luis F. Sambolin	Lunes a viernes 6:30 a.m. – 6:30 p.m.	Lunes a viernes 6:30 a.m. – 6:30 p.m.
	Sábados y domingos cerrado	Sábados y domingos cerrado

HORARIO POLY TROLLEY

Lunes a Jueves
7:30 a.m. – 4:30 p.m.
Los jueves se realizan viajes al centro comercial en el horario 5:00 p.m. – 10:00 p.m.

Estadísticas de Delitos Informados en el Recinto			
Categoría	2013	2014	2015
Acoso	1	2	2
Agresión agravada	0	0	0
Agresión simple	1	0	0
Asalto	0	0	0
Asesinato	0	0	0
Destrucción, daño o vandalismo a la propiedad	1	0	0
Escalamiento	3	0	0
Homicidio involuntario	0	0	0
Hurto	4	4	8
Hurto de vehículo de motor	0	0	0
Incendio premeditado	1	4	0
Intimidación	0	0	0
Ofensas sexuales forzosas	0	0	0
Ofensas sexuales no forzosas (incesto o violación a un menor)	0	0	0
Posesión ilegal de armas	0	0	0
Robo	2	1	0
Violaciones	0	0	0
Violación a la ley de bebidas alcohólicas	0	0	1
Violación a la ley de uso y posesión de drogas	0	0	0
Violencia doméstica	0	0	0
Violencia durante el noviazgo	0	3	0
Total	13	14	11

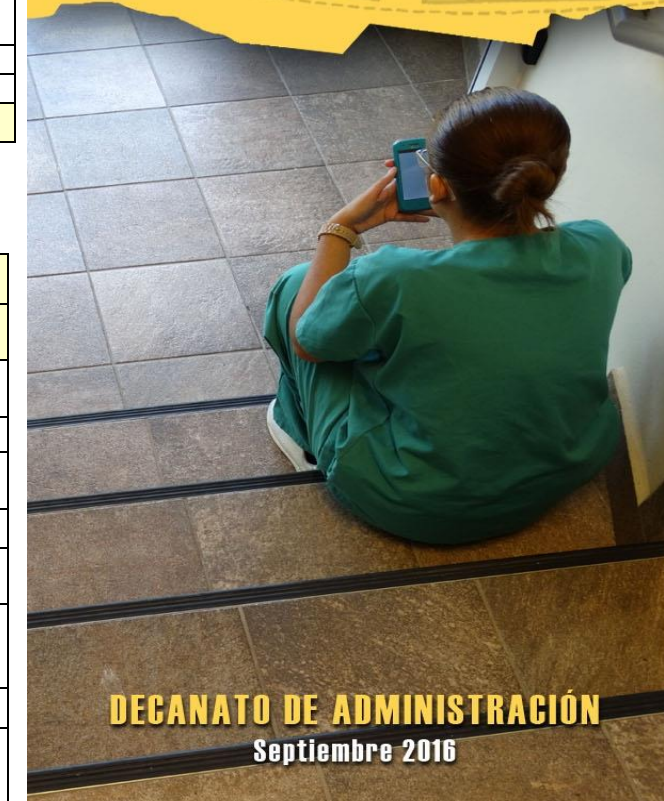
Comunícate

Oficina	Número Telefónico ☎
Cuadro Telefónico (787) 264-1912	
Capellanía Universitaria y Bienestar Espiritual	Exts. 7296, 7297
Centro de Orientación	Exts. 7293, 7294
Decanato de Administración	Exts. 7500, 7501, 7503, 7504
Decanato de Estudiantes	Exts. 7200, 7202, 7203
Oficina de Seguridad Portón 1 (24 Hrs.)	Exts. 7380, 7381, 7382, 7384 787 – 892 - 4675
Oficina de Alternativas para el Desarrollo Humano y la Prevención	Exts. 7216, 7217
Rectoría	Exts. 7332, 7333
Servicios de Primeros Auxilios	Exts. 7214, 7215, 7668



Oficina de Seguridad

INTER
SAN GERMÁN



DECANATO DE ADMINISTRACIÓN
Septiembre 2016